

Socialismo discriminatorio

El socialismo es igualdad y equilibrio social. Existen deberes y derechos establecidos en la Constitución Bolivariana de Venezuela, que el Estado está en el deber de garantizar, para beneficiar al pueblo en igualdad de condiciones.

Pero, este socialismo bolivariano, dijo Alberto Cordero, lo que ha hecho es generar una brecha social y discriminatoria entre los diversos estratos del pueblo. Nuestra valoración la sustentamos en la entrega de bolsas de alimentación que traen mayores beneficios para unos que para otros.

Citó como ejemplo, la reciente llegada de unas bolsas de alimentación, contentivas además de los productos del Clap, de pollo y salchichón, productos inaccesibles para los bolsillos del pueblo.

Estas bolsas de alimentación llegaron con estos beneficios para unos sectores si; y para otros no, como que si los demás no tuviésemos derechos a estos beneficios, destacó el vocero.

Lo que si está claro es que el socialismo de este gobierno, no da «píe con bolas», ante las serias dificultades que estamos pasando. Demandamos un trato igualitario, porque no pueden haner venezolanos de primera y de segunda.

Luis Hidalgo CNP 13501